

Entra en vigor cese al fuego de 180 días entre el Gobierno colombiano y el ELN

El gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional comenzaron formalmente este jueves un periodo de cese al fuego por seis meses como parte de un plan que esperan que termine en un acuerdo de paz entre las autoridades y la última guerrilla de la nación vecina.

La cesación de acciones ofensivas comenzó a las cero horas en un ambiente de escepticismo entre algunos colombianos e incluye la suspensión tanto de las operaciones del grupo insurgente como de la policía y el ejército de forma bilateral, nacional y temporal.

El acuerdo anunciado el pasado 9 de junio en La Habana, Cuba, indicaba que el cese al fuego se prolongaría hasta el 29 de enero del próximo año, con la posibilidad de extenderlo en función de los resultados de los primeros seis meses de vigencia.

Como parte de los diálogos impulsados por el presidente Gustavo Petro en el marco de su política de paz total, se contempló que durante el cese al fuego haya monitoreo y verificación del cumplimiento del acuerdo, en lo cual Naciones Unidas jugará un papel clave.

En un pronunciamiento conocido en las últimas horas, el Consejo de Seguridad de la ONU manifestó que la Misión de Verificación ya está en Colombia y que incrementará hasta en 68 sus observadores internacionales.

De manera paralela al comienzo del cese del fuego bilateral, está prevista para el jueves la instalación formal del Comité Nacional de Participación, una instancia que coordinará la participación de la sociedad civil en los diálogos de paz.

María Consuelo Tapias, delegada de paz del ELN, afirmó la víspera que una de las labores de este Comité debe ser "construir pedagogía". La integrante de la guerrilla aseguró, en un encuentro con organizaciones sociales, que cada sector de la sociedad tiene una metodología para manifestar sus inquietudes y que se debe hacer una construcción colectiva de estas realidades.

Se espera en el acto de presentación la presencia del presidente Petro y de varios comandantes de la guerrilla que están desde hace algunos días en Bogotá. Entre ellos, Israel Ramírez Pineda, alias Pablo Beltrán, quien ha sido una pieza clave en las negociaciones.

En las horas previas a que entrara en vigencia la cesación de acciones ofensivas, dos frentes del ELN manifestaron su determinación de acogerse al mismo.

El Frente de Guerra Urbano Nacional Comandante en jefe Camilo Torres y el Frente de Guerra Norte expedieron comunicados en los que aseguraron que cumplirán con la orden que dio en un vídeo el lunes el máximo comandante de esa organización, Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias Antonio García.

El líder del ELN advirtió, no obstante, que mantendrá las acciones defensivas en caso de ser atacado.

En cuanto a la percepción de la ciudadanía sobre el cese al fuego, una encuesta de opinión realizada por la firma Invamer S.A.S hace un mes reveló que 53% de los entrevistados está de acuerdo con que el gobierno continúe con estos diálogos y 43% no.

La cifra de quienes están de acuerdo ha bajado desde agosto del año pasado, cuando el mandatario tomó posesión de su cargo. Entonces, era de 69%.

En julio, antes del cese al fuego, la guerrilla cometió actos de violencia como el asesinato de tres policías colombianos en la frontera con Venezuela, el secuestro de un sargento del Ejército y sus dos hijos menores de edad, así como la instalación de varios explosivos en el departamento de Norte de Santander.

Varios expertos en el conflicto en Colombia han manifestado que el ELN mantiene frentes de guerra abiertos con grupos delictivos como el Clan del Golfo y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

De acuerdo con cifras oficiales el ELN contaría actualmente con alrededor de 5.000 integrantes repartidos en departamentos del Pacífico colombiano y la frontera con Venezuela.

EFE